

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****495**      *CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES INSULARES, S.A.*

Reducción de Capital.

En la Junta General Universal y Extraordinaria de la sociedad Construcciones y Urbanizaciones Insulares, Sociedad Anónima, celebrada en el domicilio social, el 19 de noviembre de 2009, se acordó, por unanimidad, la reducción de capital en la cifra de 28.848 euros, con la finalidad de amortizar 4.800 acciones propias y la consecuente modificación del art. 5º de los Estatutos Sociales. El Capital Social queda fijado, por tanto, en 261.435 euros, representado por 43.500 acciones al portador de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

San Bartolomé de Lanzarote, 19 de noviembre de 2009.- El Secretario del Consejo, Anselmo Rosa Perdomo.

**ID: A100000301-1**